

IQUIQUE, 08 de enero de 2018.-

DECRETO EXENTO N° 041.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 de 27.01.2016.-

b.- El Decreto Exento N° 483 de fecha 10.05.2011 que aprobó las Bases para otorgamiento de premios a proyectos ganadores de Fondos Concursables, Fondecyt, Fondef, Innova Corfo e Incentivos a las publicaciones ISI y SCIELO.

c.- El Memorando N° 56926 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 04.01.2018, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Amplíase el Decreto Exento N° 483 de fecha 10.05.2011 que aprobó las Bases para otorgamiento de premios a proyectos ganadores de Fondos Concursables, Fondecyt, Fondef, Innova Corfo e Incentivos a las publicaciones ISI y SCIELO, en el sentido que la vigencia de otorgamiento será hasta el 31 de diciembre de 2018.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

Según envío vía email a base de datos decretos-2018.-
GSB/ECS/rec.


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector





MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 04/01/18. -
Nº Reg.: 010.

A : **SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA**
Secretario General / Secretaría General / Sede Iquique

DE : **SRA(ITA). MARGARITA BRICEÑO TOLEDO**
Vicerrector / Vicerrectoría De Investigación, Innovación Y Postgrado / Sede Iquique

REF : SOLICITA DECRETO DE AMPLIACION PARA D.E. N° 483.

FECHA : Jueves, 04 de Enero de 2018

Por intermedio de la presente, agradecería a Ud. autorizar ampliación del D.E. N°483 de fecha 10/05/2011, que aprobó bases de otorgamiento de premios a proyectos ganadores de fondos concursables FONDECYT, FONDEF, INNOVA CORFO e incentivos a la publicación ISI y SCIELO, en el sentido que la vigencia del otorgamiento será hasta el 31 de Diciembre 2018.

Sin otro particular, saludos,

MBT/mes
Cc: Maritza Espinoza Silva



MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
Vicerrector / Vicerrectoría De Investigación, Innovación Y Postgrado
CDT: 2018afabc55f3cf49535f6

